

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana MARTÍNEZ LABELLA, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, D. Rafael HERNANDO FRAILE, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Sindicato Independiente profesional de Correos y Telégrafos ha destapado a través de una nota de prensa, de la que se han hecho eco los medios de comunicación de la provincia de Almería, la crítica situación en la Unidad de Campohermoso (Níjar).

En dicho comunicado, el sindicato denuncia que la ausencia de cinco carteros en la citada oficina ha generado la acumulación alarmante de más de 3.000 notificaciones, en su mayoría provenientes de Ayuntamiento de Níjar, notificaciones cuya distribución parece inviable de ejecutar con el personal que actualmente se encuentra en la unidad, que debe cubrir la extensa área del campo de Níjar, que abarca una superficie de 599,41 km².

- ¿Tiene constancia su Ministerio de la situación crítica que atraviesa esta Unidad de Campohermoso y las dificultades existentes para garantizar el servicio?
- ¿Qué medidas se van a adoptar para atajar el problema?

Madrid, 1 de marzo de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS